

---

# PROGRAMACIÓN INGLÉS

---

2º ESO

---

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
4. CONTRIBUCIÓN DEL INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
6. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DEL CENTRO (TAREAS, ACTIVIDADES, PROYECTOS, DESDOBLES)
7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  
EVALUACION FINAL Y EXTRAORDINARIA
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
12. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1ºESO
13. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

## 1. INTRODUCCIÓN

La programación del presente curso 2017-2018 incluye los mismos objetivos, competencias y contenidos de cursos anteriores enfocando la asignatura por competencias. El objetivo de esta programación es que los alumnos consideren la lengua meta como un instrumento útil, adquiriendo y utilizando activamente la misma. Igualmente se persigue que los alumnos reflexionen sobre su aprendizaje y sobre las estrategias a través de las cuales se consiguen los objetivos del curso que aparecen enumerados en el siguiente apartado.

Aunque en el primer curso de la ESO el departamento de inglés comparte el enfoque por ámbito y competencial con el resto de profesores, en segundo las asignaturas no están agrupadas por ámbitos. No obstante, en lo que respecta al enfoque competencial de los ámbitos, este se mantendrá y se continuarán realizando proyectos, aunque no versarán sobre contenidos de otras asignaturas, sino sobre temas culturales, propuestos en las unidades del libro. Ocasionalmente y si coincide temporalmente, se podrá realizar algún proyecto relacionado con cualquier contenido interesante de otras materias que guarde relación con algún contenido cultural o lingüístico del currículum de 2ºESO. Los aspectos socioculturales se tratarán transversalmente en todas las actividades. Del mismo modo, se dará suma importancia a aspectos como el uso del diccionario, a la consolidación y/o adquisición de estrategias de comprensión lectora (conocimiento previo del mundo, similitud entre la lengua materna y la extranjera, búsqueda de palabras clave, reconocimiento de la categoría gramatical de las palabras por su orden en la oración y/o su derivación, etc.), a la comprensión oral incrementando el número de actividades de escucha de textos hablados o videos y a la expresión oral.

*(\*)Veáse:Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos del centro (tareas, actividades, proyectos, desdobles).*

## 2. OBJETIVOS

De acuerdo con la nueva ley LOMCE, desarrollada a través del Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se definen una serie de objetivos para toda la etapa educativa de Secundaria que tiene como objetivo desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3. CONTENIDOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque1. Comprensión de textos orales</b>		
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; Narración de acontecimientos presentes y pasados puntuales, así como de sucesos futuros; Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento; Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición; Expresión del gusto, interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis; Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursiva Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; partes del cuerpo y hábitos saludables; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, ideas principales y los detalles más relevantes del texto. 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una invitación). 6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones más específicas. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>1. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados en condiciones acústicas adecuadas (horarios de transportes avisos en lugares de ocio, en el centro educativo etc). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla directamente, despacio y con claridad y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (pe. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare lo preguntado. 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas escolares o de su interés. 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés que sean enunciados con claridad y pausa y las imágenes clarifiquen la comprensión.</p>
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 2. Producción de textos orales</b>		
<p>Estrategias de producción: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica; Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo y</p>	<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes,</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las</p>

<p>ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; Reajustarla tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.); Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido; Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda; Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado; Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos; Expresión del conocimiento; Expresión de voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición; Expresión del gusto, interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios; Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis; Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico: personal, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y las TIC</p>	<p>aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones relativos a temas habituales, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla utilizando fórmulas simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discútelos pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>		
<p>Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema; Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo; Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales); Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto; Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos; Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos; Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura; Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición; Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios; Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis; Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras conocidas y un léxico de uso común.</li> <li>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre).</li> <li>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</li> <li>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</li> <li>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</li> <li>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</li> <li>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</li> <li>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</li> <li>7. Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes, sus relaciones.</li> </ol>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>		
<p>Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.); Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos, Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura; Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición; Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios; Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis; Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</li> <li>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</li> <li>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</li> <li>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</li> <li>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</li> <li>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, mensajería instantánea).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</li> <li>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</li> <li>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> <li>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen de manera sencilla sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias y se expresan opiniones de manera sencilla.</li> </ol>



#### **4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

##### **Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje. En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).

El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Si tomamos como referencia el Decreto, todos los criterios de evaluación están relacionados con esta competencia y alguno de sus componentes: captar información esencial, la capacidad de inferir información o significados, distinguir la función comunicativa y la estructura de cada texto dependiendo de su función y reproducirla en sus propias producciones, conocimiento de léxico de uso común, comunicarse con lenguaje

“prefabricado” haciendo uso de estrategias varias. Algunas de estas competencias se relacionan o implican el desarrollo de otras como el desarrollo del espíritu emprendedor o la de aprender a aprender.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

En nuestra asignatura trataremos la competencia matemática a través de la expresión de números enteros y decimales, fracciones, pesos, moneda y cálculo mental de puntuación de pruebas. En lo que respecta a las competencias básicas en ciencia y tecnología, éstas son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos. Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

### **Competencia digital**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

En la asignatura de inglés para primer ciclo de la ESO se va a fomentar el desarrollo de dicha competencia a través de actividades encaminadas a identificar, seleccionar información de la red y a adaptarla a su lenguaje.

Dichas actividades serán previas a la realización de los proyectos. Uno de los objetivos principales de estos es comprender información general, extraerla y reformularla adaptándola a su propio lenguaje. Así mismo, la realización de proyectos en soporte digital (ppw etc) tiene como objetivo acostumbrarse al procesamiento y tratamiento de información en soporte digital, manejando software a nivel de usuario. Por otro lado, también se trabajarán contenidos de páginas web como [learnenglishkids.co.uk](http://learnenglishkids.co.uk) and [learnenglishteens.co.uk](http://learnenglishteens.co.uk) y otras para los niveles A1 y A2 que se incluyen en el blog [diyenglishrb.wordpress.com](http://diyenglishrb.wordpress.com), elaborado y actualizado por el departamento desde el curso 2015-2016.

### **Aprender a aprender**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Aprender a aprender es una competencia básica. Observar, atender, desarrollar estrategias en lugar de potenciar la memorización exclusivamente son uno de los pilares de nuestra asignatura en los bloques de expresión oral, de producción y comprensión escrita: la formulación de hipótesis sobre el significado de elementos nuevos a partir del conocimiento de otras palabras con la misma raíz y teniendo en cuenta el contenido o tema, contexto, capacidad para reformular el mensaje o adaptarlo para hacerse comprender en situaciones cotidianas, la capacidad para reconocer estructuras sintácticas de uso frecuente.

### **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad. Estar en un aula, convivir con 20 alumnos más, pasar 6 horas en un centro con 800 alumnos implica desarrollar espíritu cívico y competencias cívicas. En la asignatura de inglés, esto significa adquirir conocimientos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos e incluirlos en las producciones orales y escritas a través del reflejo de normas de cortesía, registros, costumbres y convenciones sociales.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad. Tener la disposición para aprender a aprender (iniciativa) es requisito previo a todo aprendizaje. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos también es un aspecto evaluable (espíritu emprendedor).

### **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Aprender una lengua no se hace de forma aislada. La lengua es un reflejo de una cultura. Por tanto, desarrollar la conciencia cultural es inherente al aprendizaje de una lengua. De hecho, lo que no existe, no se denomina en una lengua. Sin concepto, no hay representación lingüística.

## **5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

La distribución de contenidos para este curso es estimativa, dado el cambio en el calendario escolar. Así mismo, toda distribución es susceptible de modificación dependiendo del rendimiento de cada grupo.

Consideramos que la distribución temporal para este curso puede ser la siguiente:

**Evaluación inicial y navidad:** 1er bloque- Revisión de aspectos léxicos y gramaticales del año, consolidación de la competencia en expresión escrita (descripción general de personas, cosas, lugares, acciones rutinarias y presentes, fotografías) y las cartas, los aspectos léxico-gramaticales asociados a esa tipología de textos, así como fraseología típica de los mismos. Así los alumnos trabajarán los adjetivos para describir personas, cosas, lugares, la comparación etc, el uso de presente, tanto simple como continuo, el presente continuo con valor de futuro y otras formas de futuro y, en relación con estos, la expresión de la condición). Se trabajarán a través de las unidades 0-1-2-3-5-7

**Evaluación Semana Santa:** 2º bloque- Revisión y ampliación de tipos textuales relacionados con los tiempos de pasado: historias, cuentos, noticias periodísticas relacionadas con sucesos y/o deportes. Se trabajarán a través de las unidades 4, 6 y sección de Writing de la unidad 9

**Evaluación final:** Introducción de contenidos léxicos y gramaticales relacionados con la expresión de experiencias vividas presentes y pasadas, entroncando con el anterior bloque, así como de la expresión de la probabilidad, la posibilidad, recomendación, obligación etc a través del tema transversal “estilos de vida saludables”.

En lo que respecta a los proyectos, proponemos uno por evaluación, si bien habrá que observar como el alumnado se va adaptando al nuevo calendario escolar. También habrá flexibilidad en función de las características de cada grupo.

## 6. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DEL CENTRO (TAREAS, ACTIVIDADES, PROYECTOS, DESDOBLES)

Las actividades y tareas propuestas a nuestros alumnos tendrán los siguientes objetivos:

**REFLEXIÓN SOBRE ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN LECTORA/ESCRITA Y SU DESARROLLO/ADQUISICIÓN:** El desarrollo de estrategias, relacionado con el desarrollo de la competencia lingüística, la de aprender a aprender” o el desarrollo del sentido de la iniciativa, es esencial en nuestra asignatura. Todas las unidades incluyen varias comprensiones lectoras. Los textos van seguidos de tareas que implican reflejar si se ha captado o no la idea principal, las informaciones básicas del texto, la utilización del conocimiento previo del mundo (el contenido del texto) para anticipar o inferir/deducir más ideas contenidas en el mismo y el significado de los términos que se desconocen teniendo en cuenta el contexto/contenido o tema del texto. Así mismo, a través de las tareas preparadas ad hoc para hacer que los alumnos se percaten sobre las similitudes entre diferentes lenguas, así como las propias tareas de los textos, se trabajará la deducción de significados de palabras que no sean de uso común.

En relación con la captación de la idea principal del texto y otras relevantes (pero secundarias), se propondrá a los alumnos que reflexionen sobre las partes que conforman dicho texto –su estructura textual- para que identifiquen en qué párrafos o partes (título etc.) es esperable que localicen o bien la idea principal o bien las secundarias.

### REFLEXIÓN SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA y ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS: TALLERES DE ESCRITURA

Se trabajará desde lo particular a lo general. Se comenzará revisando el uso de mayúsculas, convenciones ortotipográficas básicas, diferencias con respecto al español y el orden de los elementos en la oración en las lenguas sajonas frente al de las lenguas romance, así como la necesidad de incluir sujeto siempre, a diferencia de lo que ocurre en su lengua materna.

Con objeto de afianzar la adquisición de estas estrategias, el profesor propondrá “Talleres de escritura” utilizando de forma anónima textos redactados por los propios alumnos que ellos deberán corregir (puntuación, estructura, uso de estructuras y vocabulario) por parejas o grupalmente.

### REFLEXIÓN SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN ORAL Y SU ADQUISICIÓN

Con objeto de afianzar el aprendizaje del vocabulario y de las estructuras sintácticas que, a su vez, mejoran la comprensión de la/s idea/s principales y secundarias de un texto oral, distinguir las funciones comunicativas por su entonación (exclamación para sorpresa, interrogación para preguntar o hacer sugerencias –ver punto 1,3,4 y 6 de criterios de evaluación) en al menos dos de las tres sesiones semanales se trabajará la comprensión oral como complemento a otras tareas.

Así mismo, se proyectarán videos, ya sean fragmentos de series o documentales breves. Estas tareas persiguen un doble objetivo:

- a. Normalizar la visualización de la televisión u otros tipos de medios de comunicación (videos en *streaming* en *youtube* o canales de televisión). Dado que en nuestro país las series y documentales emitidas en la televisión se doblan, los alumnos rechazan verlas en su versión original, perdiendo la oportunidad de incrementar su comprensión oral en inglés a diario y de una forma natural y divertida. En todos aquellos países en que no se doblan las emisiones de televisión, la comprensión oral de sus ciudadanos (y su expresión oral) es cualitativamente mejor que la nuestra.
- b. Desarrollar estrategias de comprensión de textos orales utilizando información paralingüística, como las imágenes, o el conocimiento previo que ellos tienen de un tema (un animal, el hombre prehistórico, los volcanes u otros fenómenos naturales en 2º ESO).

La comprensión de contenidos esenciales de programas de televisión sobre temas cotidianos, de su interés o ya conocidos en un criterio de aprendizaje evaluable del Bloque 1.

## REFLEXIÓN SOBRE LA EXPRESIÓN ORAL Y SU ADQUISICIÓN:PROYECTOS Y DESDOBLES

El desarrollo de estrategias que mejoren la expresión oral –la comunicación- es un objetivo primordial. En las sesiones de desdoble o con el lector –si finalmente hubiere- o en la sesiones dedicadas a actividades de *Speaking* programadas por el profesor - una sesión de *speaking* semanalmente- éste trabajará la producción de textos breves, de lenguaje sencillo, que incluyan vocabulario y estructuras relacionadas con lo que se intenta comunicar: información personal, gustos etc. Los alumnos podrán preparar brevemente su discurso. Se trabajará con ellos la adaptación de su mensaje desde su lengua materna a la lengua extranjera, la incorporación del nuevo vocabulario y estructuras y, si se desconociera, el recurso a sinónimos o traducciones descriptivas, uso de hiperónimos (pájaro por gorrión, árbol por roble), tal y como marca en os criterios 1 y 2 del Bloque 2.

En este nivel las sesiones dedicadas a la expresión oral tendrán una frecuencia semanal. Dado que al finalizar 4ºESO, los alumnos han de poseer un nivel A2, DE acuerdo con el Marco Europeoes, desde el año pasado el departamento ha diseñado un plan de trabajo /tareas con una programación de contenidos y objetivos de forma que desde los primeros niveles los alumnos vayan preparando esta prueba. Incluimos un documento en el que detallamos los temas de la prueba A2 y en qué unidades de los libros de texto de 1º y 2º se van trabajando.

TOPIC EXAMEN A2	1º ESO /UNIDAD	2º ESO/ UNIDAD
TOPIC 1 JOBS	Unit 8	Unit 6
TOPIC 2 FAMILY	Unit Getting Started	Unit Getting Started, Unit 1 (+CLIL Section)
TOPIC 3 DAILY ROUTINES	Unit 3 ( introducción del examen a2 se les pide que describan un día o fin de semana ordinario)	Unit 2
TOPIC 4 COMPUTER GAMES	X	X
TOPIC 5 GRANDPARENTS	Unit Getting Started	Unit Getting Started, Unit 1 (+CLIL Section)
TOPIC 6 HOUSES	Unit 2	Unit 1 (Everyday English section)
TOPIC 7 TRAVELLING	Unit 4	Unit 5 + Everyday English Unit 7 ("Is the Flight on time?")
TOPIC 8 SPORT	Unit 5,	Unit Getting Started
TOPIC 9 BIRTHDAY	Unit 4 (relacionado con <i>describing an event/photo</i> )	Unit 4- Unit 8
TOPIC 10 SPECIAL DAYS	Unit 4 (relacionado con <i>describing an event/photo</i> ) y Unit 7	Unit 5 photo description
TOPIC 11 MUSIC	Unit 3 ( relacionado con "things you like: i like, i hate)	x
TOPIC 12 FASHION	Unit 4 (Clothing)	Unit 3
TOPIC 13 HEALTH AND FOOD	si (relacionado con unit 7)	Unit 9
TOPIC 14 TECHNOLOGY	X	Unit 7 (habla del medioambiente y los medios de transporte del futuro)
Otros temas: Describing your town Plans A typical day/weekend	unit 9 unit 9 unit 3	

En general, mientras estemos trabajando la unidad "Getting started" (punto 1) yal trabajar las unidades 1, 2,3 (punto 2) haremos énfasis en los siguientes contenidos:

1. Numbers and spelling
2. Introducing yourself, describing yourself and your personality), family, hobbies, why you study English, hobbies...

En las sesiones de speaking, los grupos se realizarán de manera que sean lo más heterogénea posible salvo que se observe que para atender las necesidades de atención a la diversidad del grupo otro agrupamiento pueda ser más adecuado.

Conjuntamente con las sesiones de speaking, los alumnos tendrán que realizar una presentación de powerpoint u otro software digital por evaluación. Los proyectos, como así los denominados, son también un elemento esencial de la programación desde hace ya varios años. Desde los ámbitos en el 1º curso esta metodología se utiliza profusamente y el profesorado de inglés de 1º de la ESO se beneficia de ello, dado que algunos de los proyectos suelen versar sobre temas tratados en los ámbitos. En 2º se centran en contenidos propuestos en el propio libro de texto: vacaciones, deportes etc u otros aspectos socioculturales.

Los objetivos de la realización de los proyectos son:

- Fomentar los aprendizajes significativos
- Aprender a aprender
- Desarrollar la competencia lingüística en su doble vertiente:
  - a. Escrita, porque por un lado han de adaptar el lenguaje escrito formal de una enciclopedia a un lenguaje sencillo para ser verbalizado en voz alta y, por el otro, han de resumir los contenidos y esquematizarlos para crear notas telegráficas para las distintas diapositivas (ideas principales que se proyectarán en pantalla) potenciando el desarrollo de la comprensión lectora.
  - b. Oral, porque los alumnos tendrán que exponer dicho trabajo (con preparación previa) en el aula.
- Desarrollar la competencia digital (ver punto 4. Competencia digital arriba descrito):
  - a. El alumno deberá escoger aquellas fuentes bibliográficas digitales que le parezcan fiables (aunque el profesor les oriente previamente) y desarrollar espíritu crítico
  - b. los alumnos no podrán copiar y pegar el texto desde la fuente bibliográfica digital de la que extraigan la información, sino que deberán reformular el texto y adaptarlo a su nivel de conocimientos de lengua extranjera, simplificándolo, utilizando sinónimos, apoyándose en elementos paralingüísticos como las imágenes etc.

## 7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje será **continua, formativa, integradora y diferenciada**. Se tomarán como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para valorar el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos.

**Continua**, ya que cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo

**Formativa**, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Si un alumno que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

**Integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Para la evaluación formativa el libro incluye dos hojas fotocopiables al final de este apartado. Para las demás evaluaciones, el Workbook del nuevo libro incluye la sección Learning Competences para que los alumnos se autoevalúen: *Student Learning Record, My English Experience, English and Me, My Strategies for Progress y Self-Evaluation*.

### Evaluación inicial y posteriores

Debido a la implantación del nuevo calendario escolar, se contempla una evaluación inicial de carácter oficial y cualitativa de acuerdo con los criterios que se establezcan por la Consejería. Será en dicho momento cuando el departamento de inglés valore la necesidad de proponer una prueba objetiva de los diferentes bloques o bien evalúe subjetivamente el nivel de partida del alumno tomando como referencia criterios como el dominio inicial de la materia, estrategias de aprendizaje y comprensión lectora, motivación ante la misma, competencia digital para afrontarla (manejo de ordenador, procesador de texto, internet).

El alumnado será evaluado en las evaluaciones ordinarias con los diferentes instrumentos de evaluación: herramientas de evaluación continua y formativa (proyectos, autoevaluación y coevaluación de actividades y tareas, recogida y evaluación de tareas y actividades por parte del profesor, observación directa del trabajo de aula, las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, y el progreso en las destrezas de *listening, speaking, reading y writing*. Los alumnos pueden utilizar la hoja *English and Me* para registrar cómo han progresado durante el año.

### **Cuaderno**

Consideramos conveniente que el alumno disponga de un cuaderno de trabajo en forma de cuaderno propiamente dicho o funda de plástico que le permitan organizar las hojas. Los alumnos trabajarán en el cuaderno las comprensiones lectoras y cualesquiera otras actividades que el profesor proponga en cada una de las unidades. Así mismo, se reservará una parte del mismo o se dispondrá de una funda separada para registrar el vocabulario de cada una sobre el que el profesor haga énfasis extraído de las lecturas, actividades de comprensión oral etc. Por otro lado, siguiendo la filosofía del portfolio de Marco Europeo de Referencia, los alumnos deberán reservar otra funda o parte de cuaderno a archivar sus producciones escritas y todas aquellas hojas de autoevaluación mencionadas más arriba (*Student Learning Record, My English Experience, English and Me, My Strategies for Progress y Self-Evaluation*)

### **Pruebas**

Los alumnos realizarán **pruebas** escritas/ orales a lo largo de la evaluación que constarán de las siguientes partes:

- Comprensión escrita (Reading)
- Expresión escrita (Writing)
- Comprensión oral (Listening)
- Expresión oral (Speaking)\*
- Conocimientos sobre la lengua y Aspectos socioculturales (Grammar, Vocabulary & Culture)

Las pruebas constarán de las siguientes partes y características:

**READING:** en esta sección el alumno deberá extraer información general y específica de un texto de unas características determinadas mediante actividades del tipo: conectar las frases resumen con los párrafos correspondientes, responder a preguntas sobre información específica del texto, conectar términos desconocidos con su traducción en castellano infiriendo su significado a través del contexto y determinar si ciertas ideas extraídas del texto y expresadas mediante oraciones sencillas son verdaderas o falsas y justificando la respuesta con las partes del texto donde aparece la información.

**LANGUAGE IN USE:** en esta sección el alumno deberá reconocer diferentes conceptos gramaticales a partir de ejemplos de los mismos empleados en oraciones o pequeños textos, conectar pregunta con respuestas...etc. Así mismo el alumno demostrará que es capaz de inferir el significado del léxico nuevo pero relevante, mediante ejercicios como determinar el significado de un término en una oración etc. También se podrán incluir aspectos culturales trabajados en clase.

**WRITING:** el alumno deberá redactar un párrafo de unas características determinadas siguiendo un modelo muy pautado sobre un tema y con una estructura similares a los previamente trabajados en el aula. Se evaluarán aspectos como la coherencia y cohesión (inserción de palabras o estructuras en el texto), estructuración del mismo según patrones discursivos (partes de una narración –secuenciación-, descripción o carta), escritura de un texto.

**LISTENING:** En esta sección el alumno demostrará que es capaz de entender o identificar palabras o expresiones de un audio real o adaptado. Tendrá una estructura similar a los previamente trabajados en el aula.

**SPEAKING:** esta parte se valorará a través de un proyecto que los alumnos realizarán de manera individual o en parejas así como a través de las distintas actividades orales que se realicen en el aula.



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación de cada evaluación ordinaria se tendrán en cuenta estos bloques:

- |  |     |
|--|-----|
| 1. Comprensión escrita   | 20% |
| 2. Expresión escrita   | 15% |
| 3. Comprensión oral  | 20% |
| 4. Expresión oral  | 15% |
| A través del Proyecto- 10%- y de las áreas evaluables -5%- propuestas en las sesiones de "Speaking" programadas por los profesores del departamento)   |     |
| 5. Conocimientos sobre la lengua y Aspectos socioculturales  | 20% |
| 6. Hábitos y herramientas de trabajo   | 10% |
| 1. Puntualidad   |     |
| 2. Disponibilidad y uso de los materiales.   |     |
| 3. Aprovechamiento del tiempo de clase (seguimiento de la clase, atención, participación, realización de forma efectiva y activa de las actividades propuestas en el aula, colaboración en los trabajos en grupo). |     |
| 4. Realización de las actividades propuestas para casa (tareas, writings, proyectos) y su entrega en tiempo y forma.   |     |
| 5. Actitud general y respeto de las normas de convivencia.   |     |

La evaluación por adquisición de las destrezas de los diferentes bloques permite compensar carencias entre ellos. No obstante, se ha observado que algunos alumnos de forma consciente y voluntaria no hacen el esfuerzo necesario por adquirir los contenidos y superar los criterios de evaluación en algunas de ellas, mostrando una actitud desidiosa y poco activa. Para evitar que un alumno pueda aprobar las diferentes evaluaciones y el curso en su conjunto, el departamento dejó constancia en la memoria del curso anterior el deseo de establecer una nota mínima del 30% del valor total de cada bloque. Dado que nuestras pruebas se puntúan sobre 15 para ajustarse a los porcentajes arriba propuestos, un alumno no podrá aprobar la evaluación si en una de las partes obtiene una nota menor a 5/15 en alguno de los bloques. No obstante, dicha propuesta será flexible en la medida en que un alumno posea dificultades de lectoescritura evaluadas por informe que le impidan adquirir dichos contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

A continuación se incluyen unas tablas en las que se establecen los criterios para la evaluación de proyectos y tareas:

### EVALUACIÓN DE PROYECTOS (10% SPEAKING)

#### CONTENIDO (5%)

1. Se ajusta al tema	
2. Toca todos los puntos establecidos para el contenido	
3. Información extraída suficiente, adecuada y/o relevante (lenguaje telegráfico, no párrafos)	
4. Reformulación adaptada al nivel de lenguaje de ½º	
5. Soporte visual adecuado y suficiente	

#### EXPOSICIÓN (5%)

Si lee la calificación será 0.

1. No lee lo que ha escrito telegráficamente	
2. Utiliza frases introductorias de diapositivas y temas	
3. Hay contacto ocular con el público	
4. Se mueve, gesticula, hace indicaciones refiriéndose a la propia diapositiva.	
5. Entona y modula la voz	

### EVALUACIÓN DE TAREAS DE EXPRESIÓN ORAL (5% SPEAKING)

1. Muestra interés inicial por la sesión	
2. Presta atención a las instrucciones, toma anotaciones que el profesor va haciendo	
3. Colabora en la actividad en grupo (si hubiere)	
4. Se esfuerza por expresar ideas y comunicar	
5. Incorpora nuevo vocabulario y estructuras (contenidos) aumentando su conocimiento de la	

## **EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no hubieran superado la evaluación final ordinaria (JUNIO), serán evaluados nuevamente en la evaluación extraordinaria propuesta por Consejería de Educación de Cantabria en la forma que ésta establezca en la publicación de las instrucciones de final de curso.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

*Student's Book English in Use 2.*

*Workbook English in Use 2*(el profesor determinará tras la evaluación inicial, qué alumnos precisan adquirir este libro de actividades en su versión estándar o básica con el fin de garantizar el refuerzo de los contenidos).

*Teacher's resource materials*

*Student's activity Multirom.*

*Libros de referencia y de ejercicios gramaticales y de léxico.*

*Libros de actividades comunicativas. Lecturas adaptadas.*

*Diversas páginas web:* las de la propia editorial, [www.isabelperez.es](http://www.isabelperez.es), [www.clickandlearn.net](http://www.clickandlearn.net), [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk), learnenglishkids y learnenglishteens de la página del British Council, blog diyenglishrb.wordpress.com, ...etc.

*Aquellos otros materiales que permitan atender las necesidades de aprendizaje individuales y consolidar las competencias de cada grupo de alumnos.*

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las características del alumnado de nuestro centro hacen que dentro de un mismo grupo encontremos alumnado diverso, con diferentes grados de adquisición de competencias, contenidos o motivación hacia lo académico. Por tanto, el departamento contempla las siguientes medidas que garanticen el aprendizaje a todo el alumnado del centro:

- Gradación y adaptación de los materiales para que todos los alumnos, independientemente de su nivel de conocimiento, puedan realizar las actividades y, por lo tanto, avanzar en su línea de aprendizaje propia. (Se recomendará la utilización de la versión *Basic* del libro de texto u otros materiales que el profesor considere adecuados)
- Gradación de las pruebas mediante la inclusión de apartados específicos de que permitan evaluar los estándares de aprendizaje descritos por la ley. Todas las pruebas propondrán tareas graduadas en dificultad. Así mismo, para todas ellas se elaborará una versión adaptada más breve para los alumnos con adaptaciones curriculares a mínimos.
- Atención individual a los alumnos con más dificultades, haciendo hincapié en el control sistemático de sus materiales y provisión de horas de apoyo en la medida de las posibilidades del centro.
- Concreción del nivel curricular de los alumnos con necesidades educativas, elaboración de una adaptación curricular en el primer mes de clase y entrega de la misma en Jefatura de Estudios.

## **9. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO**

### **PLAN LECTOR**

La esencia de la asignatura de Inglés es el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la metodología que usaremos estará básicamente dedicada a que nuestros alumnos sean más competentes lingüísticamente y más concretamente que sean buenos lectores y escriban con madurez y corrección.

No obstante, el departamento no valora positivamente la imposición de lecturas y su posterior evaluación, dado que la imposición de una obligación suele provocar el efecto contrario en el alumnado. Por tanto, no hay lecturas obligatorias evaluables. Desde el departamento se fomentará la lectura de periódicos o revistas en soporte papel o en soporte digital teniendo en cuenta los gustos e intereses de los alumnos (National Geographic, okapi, Love English, secciones de deporte de la prensa inglesa etc)

### **TICs**

Como ya se ha explicado en apartados anteriores, los alumnos deberán realizar cada evaluación proyectos relacionados con las unidades o los contenidos de las materias de ámbito seleccionando información de la red, adaptándola a su lenguaje y escribiéndola en soporte digital.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contempla actualmente la realización de ninguna actividad extraescolar para este nivel.

## 11. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º ESO

Dado que los contenidos y objetivos para la primero y segundo de la ESO son muy similares, consideramos que los alumnos que aprueben tanto la primera como segunda evaluación del presente curso, aprobarán automáticamente la asignatura pendiente. En caso contrario, se elaborará un programa específico e individualizado para la recuperación de la materia pendiente a partir de abril y los alumnos tendrán que realizar una prueba cuyas fechas quedan por determinar (*aprox. junio 2017*). Los alumnos que tuvieran pendiente la materia y estén o se hayan incorporado a un programa de Compensatoria o Programa de Mejora del Aprendizaje (PMAR) serán evaluados de la misma en base a su trabajo y rendimiento durante el curso actual, no será necesario en estos casos la cumplimentación de un cuadernillo de refuerzo. La superación de la materia con la misma denominación o en el caso de PMAR, el Ámbito de Lenguas Extranjeras en el presente curso supondrá la superación automática de la materia del curso anterior.

## 12. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Uno de los aspectos que no podemos olvidarnos de evaluar es nuestra propia práctica docente y la programación didáctica. Se detallan algunos indicadores de logro que nos servirán para comprobar el funcionamiento de la programación y valorar nuestra actuación docente. Cada grupo de profesores que imparten clase en cada nivel se reunirá semanalmente, poniendo en común materiales, acordando y evaluando aspectos metodológicos, completando o adaptando actividades de los libros de texto, organizado las sesiones de desdoble...etc.

Los profesores seguirán un procedimiento adecuado para recoger los datos correspondientes que les permitan valorar la situación y proponer y recoger medidas de mejora que pudiesen ser necesarias. Es decir, se realizará una reflexión sobre los **materiales** utilizados, se determinará si son accesibles para los alumnos, si son atractivos y suficientes; sobre la **planificación**, si ha sido adecuada, valorando el número y duración de las actividades, el nivel de dificultad, si resulta de interés para los alumnos, la significatividad para el proceso de aprendizaje, si los objetivos están bien definidos y si se incluyen propuestas de trabajo colaborativo; y finalmente, se realizará una reflexión sobre los **alumnos**, si se ha sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad, crear conflicto cognitivo, ofrecerles ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo de sus esquemas cognitivos, si todos participan activamente, si han conseguido su nivel máximo de desarrollo... Se valorará si se han tenido en cuenta y aplicado las medidas de atención a la diversidad que correspondan, el uso de las TIC, si se podría haber dado otro enfoque diferente, si se han incluido temas transversales tal y como se recoge en la programación o si se han integrado actividades de carácter interdisciplinar en su caso. Así, en base a estas reflexiones se propondrán propuestas de mejora, pues debe entenderse que la finalidad no es otra sino que sirva como herramienta de mejora continua basada en un buen ejercicio de autocrítica.

Al final de cada evaluación, se realizará un análisis de la práctica docente y de los **resultados de los aprendizajes de los alumnos** entre los profesores de cada curso, haciendo hincapié en la adquisición de los objetivos definidos. Las conclusiones serán incluidas en el libro de actas del departamento, se tendrán en cuenta en la elaboración de la memoria de final de curso pero fundamentalmente en la práctica docente inmediata.

El departamento de inglés participará en el proyecto del equipo directivo para la evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.